



**CARTA DE INTENCION  
ENTRE LA  
UNIDAD ACADEMICA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT  
Y  
JM REFACCIONES**

La Unidad Académica de Economía y JMRefacciones, desean establecer vínculos académicos y realizar actividades conjuntas para impulsar la colaboración en el área administrativa y sistemas de información.

Ambas partes manifiestan la intención de propiciar el incremento de actividades conjuntas, así como el intercambio de buenas prácticas en materia de *Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales*.

Esta carta de intención tendrá una vigencia de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de su firma y podrá ser prorrogada previa evaluación de los resultados obtenidos mediante notificación escrita, a menos que una de las partes comunique a la otra, por escrito y con 6 (seis) meses de antelación, su intención de darla por terminada.

Para el caso de terminación ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios, tanto a ellas como a terceros, en el entendido de que deberán continuar hasta su conclusión las acciones ya iniciadas.

Este instrumento podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes, mediante la formalización de un Convenio de Colaboración, dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

La presente carta es producto de la buena fe, por lo que toda controversia e interpretación que se derive de la misma, respecto a su operación, formalización y cumplimiento, será resulta por las partes de común acuerdo.

Leída en presencia de los representantes legales de ambas instituciones, la presente Carta de Intención se firma por duplicado, en Tepic Nayarit, a los CINCO días del mes de diciembre de 2018.

**POR LA  
UNIDAD ACADEMICA DE ECONOMIA**

**LIC. NAYELY Y. BORRAYO GONZALEZ**  
COORDINADORA DE VINCULACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE NAYARIT



UNIDAD ACADEMICA  
DE ECONOMIA  
COORD. DE EXTENSION  
Y VINCULACION

**POR  
JM REFACCIONES**

**M.C. JUAN LUIS HERNANDEZ MENDEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL